



Trabajo Fin de
Máster

Máster Universitario en
Neuropsicología
Curso 2024/2025



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Titulación: Máster Universitario en Neuropsicología

Carácter: Trabajo Fin de Máster

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial y online

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Natalia Arias del Castillo, Dra. Ana Isabel Beltrán Velasco, Dr. Francisco Buades-Sitjar, Dr. Javier Calleja Conde, D. Sergio Castel Barba, Dra. Beatriz de Diego-Lázaro, Dra. Sara Doménech Pou, Dr. Víctor Echeverry Alzate, Dra. Yolanda Higuera Hernández, Dra. Elina Lyubomirova Boycheva, Dr. Joaquín Macedo Pascual, Dr. José Alejandro Marín Gutiérrez, Dra. Manuela Martín-Bejarano, D. José Félix Mozo del Castillo, Dra. Mónica Muiños Durán, Dra. María Nuñez Bernardos, Dr. Manuel Reiriz Rojas, Dra. Jennifer A. Rieker, Dr. Benjamin Rodríguez Expósito, Dra. Elisa Rodríguez Ortega, D. Álvaro Ruiz García, Dra. Ana Sanz Cortés, Dra. Sara Uceda Gutiérrez, Dra. Sara Valiente Rodríguez, Dra. Berta Zamora Crespo

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

K12. El titulado o titulada reconocerá los principios de la práctica basada en la evidencia, la estructura de un trabajo académico o informe científico y de su defensa pública en el ámbito de la Neuropsicología.

1.2. Habilidades o destrezas (Skills)

H1. El titulado o titulada podrá seleccionar y analizar la información contenida en bases de datos científicas para su actualización profesional permanente en el ámbito de la Neuropsicología.

H2. El titulado o titulada podrá examinar y emplear los modelos y teorías actuales sobre la relación entre el sistema nervioso central y las habilidades cognitivas y el comportamiento humano.

H7. El titulado o titulada podrá formular hipótesis de trabajo y recoger y valorar de forma crítica y avanzada la información para la resolución de problemas mediante la aplicación del método científico en el ámbito de la Neuropsicología.

H8. El titulado o titulada podrá generar nuevas ideas en base a la evidencia científica y diseñar estrategias de intervención en el campo de la Neuropsicología.

1.3. Competencias (Competences)

C1. El titulado o titulada podrá planificar y realizar evaluaciones neuropsicológicas a partir del conjunto de datos procesados con responsabilidad social y ética.

C2. El titulado o titulada podrá seleccionar y diseñar propuestas de intervención neuropsicológicas a partir del conjunto de datos procesados en la evaluación.

C4. El titulado o titulada podrá diseñar y desarrollar investigaciones en neuropsicología.

C5. El titulado o titulada podrá desarrollar propuestas de intervención neuropsicológica en equipos interdisciplinarios.

C6. El titulado o titulada podrá utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional del neuropsicólogo.

C9. El titulado o titulada podrá aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster para desarrollar,

exponer y defender un trabajo en el área de la Neuropsicología.

CONTENIDOS

1.1. Requisitos previos

Ninguno.

1.2. Descripción de los contenidos

El Trabajo Fin de Máster tiene por objeto que el alumno demuestre que ha adquirido las competencias generales y específicas necesarias como neuropsicólogo con carácter crítico y con autonomía. Específicamente, que es capaz de sintetizar y elaborar la información procedente de distintas fuentes, empíricas y bibliográficas con un objetivo, siendo capaz de extraer y comunicar sus conclusiones utilizando un diseño y un lenguaje, escrito y oral, apropiado.

Así, cada alumno, bajo la tutorización del profesorado de referencia para la asignatura, realizará un trabajo de revisión teórica, propuesta de intervención o investigación, dependiendo del tema de preferencia, y expondrá y defenderá dicho trabajo ante un tribunal universitario.

En cualquier caso, el Trabajo Fin de Máster deberá estar enmarcado en alguna de las siguientes áreas de conocimiento, que se profundizan a lo largo del título:

- Enfermedades neurodegenerativas
- Enfermedades cerebrovasculares
- Traumatismos craneoencefálicos
- Tumores del SNC
- Neuropsicología infanto-juvenil
- Enfermedades infecciosas del SNC
- Cualquier otra área de interés que se pacte por parte del alumno y del tutor y que tenga relación con los contenidos impartidos en el Máster.

1.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Tutorías	10	100%
Estudio individual y trabajo autónomo	22,5	0%
Preparación de la memoria del Trabajo Fin de Máster	117	0%
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	0,5	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad virtual:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Tutorías	10	20%
Estudio individual y trabajo autónomo	22,5	0%
Preparación de la memoria del Trabajo Fin de Máster	117	0%
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	0,5	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2. METODOLOGÍA DOCENTES

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título.

Código	Metodologías docentes	Descripción
M3	Aprendizaje basado en la investigación	El alumnado realizará actividades en las que se planteará un problema de investigación sobre el que deberán documentarse y aplicar el método científico para su resolución. Se pondrán en práctica destrezas investigadoras como la selección de variables y muestras de estudio, la construcción o selección de instrumentos de medida y el análisis de datos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación		Ponderación
Informe del director sobre la memoria del Trabajo Fin de Máster	Cada alumno, individualmente, debe elaborar una memoria escrita en la que se sintetizen todas las competencias y aprendizaje adquiridos que será evaluada por su tutor o tutora	40%
Presentación y exposición oral del Trabajo Fin de Máster	El alumno debe exponer y defender de manera pública su trabajo ante un tribunal universitario. El tribunal realizará una evaluación de la memoria entregada (40%) y de la defensa pública (20%).	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación		Ponderación
Informe del director sobre la memoria del Trabajo Fin de Máster	Cada alumno, individualmente, debe elaborar una memoria escrita en la que se sintetizen todas las competencias y aprendizaje adquiridos que será evaluada por su tutor o tutora	40%
Presentación y exposición oral del Trabajo Fin de Máster	El alumno debe exponer y defender de manera pública su trabajo ante un tribunal universitario. El tribunal realizará una evaluación de la memoria entregada (40%) y de la defensa pública (20%).	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la

que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7th ed.). Washington, DC: American Psychological Association.

Appelbaum, M., Cooper, H., Kline, R. B., Mayo-Wilson, E., Nezu, A. M., & Rao, S. M. (2018). Journal article reporting standards for quantitative research in psychology: The APA Publications and Communications Board task force report. *American Psychologist*, 73(1), 3–25.
<https://doi.org/10.1037/amp0000191>

Bailey, S. (2003). *Academic writing: A practical guide for students* (4th ed.). New York: Routledge.

Field, A. P., & Hole, G. J. (2003). *How to design and report experiments*. London: Sage Publications.

Suárez, C., del Moral, G., & González, M. T. (2013). Consejos prácticos para escribir un artículo cualitativo publicable en psicología. *Psychosocial Intervention*, 22, 71-79.
<https://doi.org/10.5093/in2013a9>

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/neuropsicologia/#profesores>